



MAT: APRUEBA TRASPASO DE FERIADO LEGAL  
AÑO 2011 PARA AÑO 2012 A FUNCIONARIO  
(A) DE EDUCACION .

DECRETO EXENTO Nº 3404 /

RETIRO, 15 DIC. 2011

VISTOS:

- 1.- Lo dispuesto en el D.F.L. 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Nº 18.695 y sus modificaciones posteriores.
- 2.- D.F.L. Nº 1, publicado en el Diario Oficial el 24 de enero de 1.994, Artículos 67, 68, 70 y 71 del Código del Trabajo.

- 3.- Solicitud de Traspaso de Feriado Legal de funcionaria de Educación que se indica.
- 4.- Oficio Circular Nº 006 de fecha 14-Ene-2005, de la I. Municipalidad de Retiro, en que instruye referendar la totalidad de Decretos Alcaldicios y Exentos con el pie de firma de los respectivos Directores y/o Jefes de Departamento.

DECRETO:

- 1.- APRUEBASE, Traspaso de Feriado Legal a funcionarios (a) de Educación que se individualizan, correspondiente al año 2011.

1.-NOMBRE : BERNARDITA MAUREIRA NAVARRETE.

RUT : 12.185.956-4

CARGO : Encargada de remuneraciones DAEM.

TOTAL DIAS TRASPASO : 5 días año 2011.

2.-NOMBRE : VERONICA MORENO SAZO.

RUT : 9.671.211-1

CARGO : Asistente de la Educación Liceo Guillermo Marín L.

TOTAL DIAS TRASPASO : 15 días año 2011.

2.- COMUNIQUESE a las secciones de Personal y Finanzas del Departamento Comunal de Educación de Retiro, para los trámites a que de lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

*[Handwritten signature]*  
Municipalidad de Retiro  
Jefe DAEM  
MIGUEL BUENO FUENTES  
MBF/GBT/RVM/mhh  
DISTRIBUCION:  
1.- Secretaría Municipal  
2.- Archivo Oficina de Administración DAEM.  
3/4.- Archivo Oficina de Personal

*[Handwritten signature]*  
Municipalidad de Retiro  
Secretaría Municipal  
GERARDO BAYER TORRES